



Santiago de Chile, el miércoles 18 de diciembre de 2024

Asunto: Aceptación de su proyecto MATH AMSUD

Estimada Señora Viviana del Barco,

Mediante la presente, tengo el agrado de comunicarle que el Comité Directivo MATH AmSud, reunido los 6, 7 y 8 de noviembre 2024, aprobó su proyecto SGP, código 24-MATH-12, en el marco del programa regional MATH AmSud.

De acuerdo con el Acta aprobada durante la Reunión Anual de los Programas, los medios otorgados por las instituciones nacionales a su proyecto para el primer año, que se inicia en enero 2025, serán los siguientes:

- por parte del CNRS (Francia): 3000€
- por parte del MEAE (Francia): 2800€
- por parte de la CAPES (Brasil): 4300€
- por parte de la ANID (Chile): 4500€
- por parte del MinCiencias (Colombia): 2117€
- por parte del CONCYTEC (Perú): 4000€

El otorgamiento entregado estuvo sujeto a la disponibilidad presupuestaria de cada institución participante del proyecto, le agradecemos su comprensión y esperamos que puedan desarrollar las actividades propuestas.

Los coordinadores del proyecto tienen que tomar contacto con las respectivas instituciones al respecto de las subvenciones.

La decisión de continuidad del segundo año estará subordinada a la presentación de un informe de avance de las actividades del primer año a enviar a la Secretaría el 1ero de octubre de 2025. La evaluación favorable del informe, así como las disponibilidades presupuestarias de las instituciones darán continuidad al proyecto.

Les recuerdo que el programa financia la movilidad de los miembros de los equipos de investigación. La modalidad de financiamiento de los proyectos es la siguiente: el país que envía financia los gastos de pasaje y de estadía de sus nacionales.

Las modalidades de pago y rendición de cuentas serán definidas por cada una de las instituciones nacionales mencionadas más arriba.

Se les ruega agradecer el apoyo del programa MATH-AmSud en las publicaciones y comunicaciones que se realicen en el marco del proyecto utilizando el siguiente formato: MATH-AMSUD + Código del Proyecto.

Les invitamos a que se acerquen a las Embajadas de Francia presentes en América del Sur, al Servicio de Cooperación y de Acción Cultural, cuando consideren una actividad al margen del proyecto (café científico, actividad de promoción / difusión, etc.)

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Sylvia Fernandez
Delegada Regional de Cooperación Francesa para América del Sur